



**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA,
JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES**

Tribunal Calificador Único - Auxilio Judicial
Orden PJC/1549/2025, de 22 de diciembre

Con relación al proceso selectivo convocado por Orden PJC/1549/2025, de 22 de diciembre (BOE de 30 de diciembre), para acceso, por el turno libre, mediante oposición, al Cuerpo de Auxilio Judicial de la Administración de Justicia, este Tribunal Calificador Único acuerda lo siguiente:

1º.- Proceder a la publicación de la plantilla provisional de respuestas de los ejercicios del examen celebrado el día 3 de octubre de 2026.

2º.- Los interesados disponen de un plazo de cinco días hábiles para presentar alegaciones, a partir del día siguiente a su publicación, que se presentarán exclusivamente a través del correo electrónico del Tribunal: auxilio1549@mjusticia.es

3º En el mensaje que envíen indicarán, en apartado "Asunto": APELLIDO1 APELLIDO2 NOMBRE ALEGACIONES

Madrid, 6 de octubre de 2026

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO: Virginia Nozal Mohamed
EL PRESIDENTE: Gustavo Adolfo Carasa Antón